

## INFORME GESTION AÑO 2018

El informe de gestión correspondiente al año 2018 se elabora de acuerdo a los mandatos, estatutos y funciones de cada uno de los integrantes del Consejo Mayor, para dar cumplimiento al requerimiento de la Revisoria Fiscal como aporte para los estados Financieros y Dictamen Final.

A continuación se relacionan las diferentes actividades, proyectos gestionados y los informes de cada una de las respectivas áreas.

ACTIVIDAD	RESULTADOS
Reuniones Consejo Mayor	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reuniones de Consejo Mayor del CRIT:</b> Se realizaron los 5 días de cada mes con la participación de los consejeros donde se tomaron las decisiones para el fortalecimiento de la organización, gestión y consecución de proyectos, preparación de las diferentes asambleas zonales, de gobernadores, ampliada, aprobación de los estados financieros, reuniones de líderes y planeación, ejecución de los convenios y demás temas pertinentes al consejo mayor el cual se puede evidenciar en las actas del Consejo Mayor.</li> </ul>
Reuniones Zonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reuniones zonales del CRIT:</b> Se realizó en el municipio de San Antonio, el día 23 de febrero de 2018.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombramiento de ISLENA MARIA VILLABA como medica ancestral</li> <li>• Medigen se comprometió a mejorar la entrega de los medicamentos a los afiliados a Pijao Salud EPSI</li> <li>• Se aumentó la entrega de fichas para la atención medica (consultas)</li> <li>• Se expuso el incumplimiento del horario laboral de algunos empleados de The Wala</li> <li>• Se acordó la instalación de una línea telefónica fija para la solicitud de citas médicas para los beneficiarios del campo.</li> </ul> </li> <li>• Coyaima, se llevo a cabo el 13 de julio donde se trabajo la siguiente temática: Preparación Asamblea de autoridades ampliada, avances minga con el departamento, Kit Informáticos, Documentos Proyecto de Ganadería, situación financiera de la organización.</li> </ul>
Asamblea Ampliada de Autoridades Tradicionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizaron dos asambleas durante el año.</li> </ul>

La primera asamblea de carácter extraordinaria el día 28 de febrero en el bohío de Castilla - municipio de Coyaima con la participación de 96 comunidades. Se trabajo la siguiente temática:

#### 1. Tema Educación

La Consejera Mayor Emilia Yaima, informa que hace parte de la comisión nacional de la CONTCEPI, hay representantes de las 5 organizaciones a nivel nacional, hacemos parte de la ONIC, como delegada esta comisión, para construir la noma SEIP a nivel nacional, a nivel nacional es complicado por que participan todos los pueblos que pretenden particularizar la educación y se deben tomar políticas a nivel global para favorecer a todos los pueblos indígenas de Colombia. La metodología de trabajo es en dos sesiones autónomas en donde se adelantaría la construcción de la norma junto al gobierno aprueban las propuestas a nivel regional el 01 y 02 Diciembre se realizó un taller con todas las organizaciones y docentes para proponer la administración de la educación propia.

Da lectura al acta del taller cuyo objetivo es el de socializar los mecanismos de implementación del SEIP y avances de la CONTCEPI. Los temas tratados fueron:

- \* Avances de la comisión nacional de trabajo y concertación de la educación para los pueblos indígenas.
- \* Proyección de la educación propia del pueblo Pijao en el Tolima
- \* Evaluación de docentes nombrados en posesión por parte de las autoridades indígenas.
- \* Reunión con rectores instituciones educativas.
- \* Capacitación a docentes
- \* Construcción de la malla curricular

Comenta sobre los compromisos de los docentes para con la comunidad y solicitar la retroalimentación de lo que hacen los docentes, hay que hacer seguimiento, capacitación para la nivelación del Proyecto Etnoeducativo Comunitario – PECC, material didáctico, infraestructura y PAE como temas suplementarios

Como tarea quedo recolectar la información de los estudiantes indígenas inscritos en el SIMAT, hay personas que quedaron como responsables por municipio da lectura y aclara que muy pocos han enviado la información solicitada.

También se fijo programar una reunión con el ministerio de educación nacional convocada por las organizaciones indígenas y la ONIC para tratar el tema de la situación laboral y ratificación en el escalafón docente y convalidación de títulos a nivel nacional, realizamos la convocatoria y a última hora nos cancelaron la reunión por parte del ministerio de educación nacional.

Aclara que nuevos nombramientos no hay están congelados, para lo de los kioscos vive digital se necesita la información y las autoridades no han enviado la información este es un compromiso de Minga, es importante enviar la información para que desde la gobernación realicen la implementación de estos Kioskos digitales en las instituciones educativas, desde la CONTCEPI se está trabajando para mejorar la dieta nutricional y alimenticia de los PAE, también la gratuidad de la educación primaria.

La Consejera Mayor Yaneth del Pilar Suarez refuerza la información brindada por la consejera Emilia Yaima, comenta que a través de la minga de 2016, se establece la administración de la educación SEIP - en cuanto al PAE, infraestructura, aclara que no es administrar nomina de docentes, esto lo deben hacer las organizaciones indígenas del pueblo Pijao, ha sido difícil para reunirse y firmar el acta, porque ellos tienen que socializar y consultar en las bases, la administración de la educación se manejaría a través de las organizaciones indígenas.

Alfredo Capera, hace un breve recuento de la historia de la organización, propone trabajar al sistema de Educación propio, el problema es que cada año hay nuevas autoridades y se va perdiendo la trazabilidad del proceso, porque no se socializa en las bases, se debe pelear la

formación Etnoeducativo y no la que oferta u ordena el ministerio, se debe fortalecer la educación propia, hay que dar debate, en cuanto a los docentes indígenas deben tener sentido de pertenencia y no estar por un sueldo si no brindar con amor la educación propia a nuestros niños que van creando el sentido de pertenencia, propone hacer un acuerdo con las otras organizaciones si ellos no están de acuerdo el CRIT, debe hacer la administración del SEIP, hay que traer experiencias de otras comunidades que ya están realizando el SEIP, para realizar el debate.

La consejera Yaneth del Pilar Suarez interviene e informa que la compañera María Fanny Zapata, rectora de la institución educativa Juan XXIII, le cancelan el contrato siendo ella una de las colaboradoras del comité de educación CRIT

María Fanny Zapata Malambo, saluda y da a conocer la situación por la cual está pasando en donde la quieren retirar del cargo de rectora solicita el apoyo de las autoridades para firmar un oficio y enviarla a la secretaria de educación departamental.

Las autoridades avalan y autorizan adjuntar las firmas de asistencia para respaldar el oficio que radicara la compañera María Fanny Zapata.

## 2. Proyección y gestión del CRIT, para el año 2018.

La consejera Yaneth del Pilar Suarez, recuerda que en la asamblea realizada en Guatavita Tua, se autorizó la contratación por mayor cuantía, liquidando varios proyectos, comenta que se han pasado varios proyectos y no han pasado con el ministerio de agricultura os han devuelto tres veces el proyecto, allá botaron la memoria con los adjuntos del proyecto, ahora están solicitando la georreferenciación de los predios, se han presentado otros proyectos pero no tenemos la palanca o persona que patine y presione los proyectos entonces no ha salido nada, hay unas propuestas para trabajar proyectos mediante administración delegada, pero debido a los estatutos en el artículo 32 las prohibiciones no subcontratar ni delegar funciones del CRIT, sin que las autoridades la autoricen, sede la palabra a la compañera Dora Tavera, quien acompañara en la parte administrativa para trabajar este tema teniendo en cuenta que estamos en emergencia economica, por esta razón el tribunal y la veeduría no han podido funcionar por falta de recursos, solo tenemos

el proyecto de Pijaos Salud, otro tema en los estatutos donde no pueden estar dos personas del mismo resguardo o comunidad, estamos negándonos la oportunidad de ayudar y contratar a nuestros jóvenes que están preparados para desarrollar las actividades, comenta la experiencia con el compañero Juan David Maluche, economista y se encuentra trabajando en un almacén, no se ha podido vincular a la organización por lo establecido en los estatutos.

### 3. Propositiones y varios

Adrian Santa, saluda y solicita le escuchen, ofrece saludo cordial comenta que pertenece a la consejería de jóvenes y María Deisy Ramírez, informa que es representante del consejo de Mujeres, Ángela Tapia Consejería de Mayores, van hacer por municipio las visitas a las comunidades socializando los temas de las consejerías, Adrian Santa informa que se va a hacer una asamblea conjunta, se sacó un proyecto de 200 millones para hacer una macro y se va a hacer en todo el territorio, nosotros pertenecemos a la macro centro, con las consejeras se coordinara este tema agradece la atención prestada.

Se informa que para las autoridades, y delegados oficiales hay un auxilio de transporte por favor en orden y disciplina se van a atender a los municipios de San Antonio, Chaparral, Ibagué, Ortega, Prado, Saldaña, aclara que Natagaima salieron primero porque tenían una reunión.

### 4. Conclusiones:

\* Recolectar la información de los estudiantes indígenas inscritos en el SIMAT, hay personas que quedaron como responsables por municipio da lectura y aclara que muy pocos han enviado la información solicitada.

\* Reprogramar una reunión con el ministerio de educación nacional convocada por las organizaciones indígenas y la ONIC para tratar el tema de la situación laboral y ratificación en el escalafón docente y convalidación de títulos a nivel nacional.

\* Compromiso como consejo mayor conseguir los recursos para realizar reunión o evento para tratar el tema de educación a fondo, para cubrir todo el tema y buscar una solución.

\* Las autoridades avalan y autorizan adjuntar las firmas de asistencia para respaldar el oficio que radicara la compañera María Fanny Zapata.

\* La asamblea acepta y otorga la autorización queda consignada en acta esta aprobación que avala la solicitud de ejecutar proyectos mediante la administración delegada.

\* Mediante acta se autoriza la contratación de más de dos personas de la misma comunidad.

\* Llevar todo el paquete de los documentos de territorio a la ONIC y a la Agencia Nacional de Tierras.

La segunda Asamblea de autoridades se realizó los días 27,28 de julio de 2018, en el resguardo indígena Yaco Molana, municipio de Natagaima participantes: 96 comunidades indígenas, Consejeros mayores, E.P.S Pijao salud y la IPS The Whala, Guardia Indígena, Tribunal Superior Indígena, veeduría Indígena, Emisora Indígena, médicos tradicionales, Instituciones: , ONIC, CORTOLIMA.

Desarrollo de la agenda. Y conclusiones

Se realizo el ritual de armonización y seguidamente se dio inicio a la actividad con el homenaje póstumo a nuestro compañero FARut Rojas, del municipio de Natagaima quien además era el presidente de la Asociación de Resguardos.

La Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Tolima – CRIT, sus Ciento Doce comunidades, Tribunal Superior Indígena, Veeduría, Programas de Salud: The Wala I.P.S.I, Pijaos Salud E.P.S.I, Médicos Ancestrales, Guardia Indígena, Emisora CRIT 98.0 FM, lamentan el trágico fallecimiento en hechos ocurridos el día 25 de Junio de 2018, del Compañero

Indígena FARUD ROJAS TAMARA perteneciente al resguardo Indígena de Cocana, del municipio de Natagaima

FARUD ROJAS TAMARA, lidero el proceso organizativo Indígena desempeñando los siguientes cargos: Gobernador Indígena en el año 2011, integrante del Tribunal Superior Indígena en el periodo comprendido del 2014 al 2015, en la actualidad se desempeñaba como Secretario del cabildo y Presidente de la Asociación de Resguardos Indígenas del Pacande – ARIP; expresamos nuestro sentimiento de dolor por la partida de nuestro compañero y líder, a quien el movimiento indígena del Tolima exalta por su valerosa lucha en defensa de los derechos y Jurisdicción Especial indígena, por el respeto a la identidad y a la autonomía del pueblo Pijao.

#### 1. Informe Onic – Contexto Nacional de los Pueblos Indigenas

Luis Fernando Arias, Consejero mayor de la ONIC, presento el informe del contexto de los pueblos indígenas a nivel nacional y proceso de paz, comenta el instrumento a ley de víctimas, plan de salvaguarda, plan de desarrollo como instrumento de política pública, plan plurianual, logramos 26 acuerdos , lo primero que se negocio fue el recurso entre 8 y 11 billones de pesos, para inversión hasta el día de hoy no ha salido ni un peso de pronto por qué no hemos sabido cómo funciona el gobierno, solo tenemos el proyecto de inversión para compra de tierras, y así ha pasado con los acuerdos de mingas, el gobierno republicano nos toma del pelo, cuando por la vía del dialogo no se puede nos toca ir a minga, el decreto 1953, mediante este decreto nos dejó para la administración de recursos de resguardos, se debe implementar el sistema de salud, educación y tribunal superior indígena, guardia indígena, para ello se requiere condiciones de orden material para que funcione de manera transparente, con todos los controles por ser recursos públicos a través de las autoridades, al día de hoy hay más de 20 resguardos que están administrando los recursos decreto 2333 que reconoce los territorios, la constitución de los resguardos de orden colonial, reconocimiento y delimitación de los territorios ancestrales, en el Tolima hay micro resguardos, se debe delimitar nuestro territorio en las ordenes sociales, políticas, se ha tenido oposición fuerte por parte de los mineros que se opusieron al decreto de autoridades ambientales, se debe avanzar en esta parte para proteger y salvaguardar el territorio, para contener las colonias campesinas y todos los factores que afectan al final y a último momento se logro negociar un

capitulo específicos para los pueblos indígenas, después de cuatro años se tuvo en cuenta la solicitud a nosotros no nos representa ni el gobierno ni las FARC, somos pueblos autónomos como actor negociador se logro incluir el capitulo étnico el día que se firmo el acuerdo de PAZ se debe conocer el capitulo étnico en todos los acuerdos y exigirle al gobierno en los temas de PAZ, el decreto de la reforma rural integral quedo incluido, las comunidades indígenas 3 millones de hectáreas de tierras para campesinos, indígenas y afros y 7 millones para legalizar, cada año se debe repartir el terreno, las zonas son áreas protegidas que no se pueden intervenir, la ONIC ha venido socializando una cartilla, 86 metas en el compes que se debe incluir en el marco del proceso de paz hay 180 millones de pesos para la firma rural integral que ya se priorizo y son los PDET, vías interconexión eléctrica, proyectos productivos, programa de alimentación paquete de inversión social, se va a desarrollar en los territorios procesos en cada una de las regiones, decreto de gratuidad, en el marco de la cumbre agraria, está pendiente el proyecto grande para las instalaciones de la instalaciones para Coyaima, en el marco de la comisión étnica para la paz se ha venido avanzando a pesar de la actitud de diálogo permanente se ha degradado hay 86 dirigentes indígenas asesinados, preocupa que es sistemática y se ha profundizado y va en aumento preocupa que con el nuevo gobierno se incremente ahora nos enfrentamos a un nuevo escenario político, el gobierno requiere la mayoría para que le aprueben los proyectos seguramente el gobierno si viene diferente, la primera reforma que se viene es la reforma tributaria, para quitarles aranceles a los grandes empresarios, y a los que ganan más de 1.800 millones de pesos.

2. Informe Consejo Mayor, Se presentó el informe del Consejo Mayor, el cual esta adjunto en este informe de gestión correspondiente a cada una de las áreas.
3. Los Programas de Tribunal Superior Indígena y Veeduría presentaron sus respectivos informes de gestión en este periodo el cual a sido muy difícil por falta de recursos, pero se a logrado trabajar.

Informe del Tribunal Superior Indígena del Tolima, las diferentes actividades realizadas en este programa, talleres con el acompañamiento del doctor Orlando portillo de la Defensoría del Pueblo en las diferentes comunidades indígenas, acompañamiento a los compañeros detenidos en las cárceles del Guamo e Ibagué, encuentro inter jurisdiccional en Guatavita Tua y II en Yaguara, se

realizo la I peregrinación y se programo la II peregrinación los días 6 y 7 de Agosto, acompañamiento y asesoría a Altozano la flecha resolviendo casos, representación del tribunal en la COCOIN con la integrante Diana Graciela Ibarra.

El coordinador Fernando Zarta hace la ampliación del informe, en Picalaña asignaron un patio compartido con afros y LGTBI, formándose inconveniente, en la cárcel de purificación y Guamo, aclara que ellos no sacan presos si no que hacen acompañamiento y siguen las solicitudes de las autoridades para traslados en la actualidad hay más de 19 delitos por abuso sexual y no violación aquí pasa un error que se condena antes de investigar según el acuerdo de la OIT en el caso de delitos contra mujeres y niños la corte establece que la jurisdicción especial indígena no puede tomar estos casos, en el acercamiento de la jurisdicción ordinaria y la judicatura se ha hecho un encuentro, y ahora en agosto se realiza el segundo para el 10 de Agosto en Yaguara Chaparral, a nivel de proyectos se está terminando uno para la creación del centro de armonización y culturización indígena se solicita cotizar una finca de

más de 40 hectáreas que debe tener agua para realizar proyectos productivos, hay problemas de las comunidades por fallos del tribunal quien ha fallado en derecho y se le deben dar las garantías y las sanciones que se impongan no pueden ser por encima de lo establecido por la misma ley, el ministerio de justicia y sala de casación, obliga al resguardo la reincorporación de los indígenas se debe aplicar todo lo de ley, se puede legislar en el tema ambiental, Diana Graciela Ibarra, se ha hecho acompañamiento a la flecha altozano, COCOIN, macro centro se entero de que hay un proyecto para fortalecer al Tribunal Superior Indígena, ha sido gestora para la conformación de la comunidad Cauquita Yapiramas del Rio Prado, Fernando aclara los hechos ocurridos en esta comunidad habla de la segunda peregrinación a la tumba de Manuel Quintín Lame en ortega el 8 y 7 de Agosto de 2018, María Eugenia Díaz hace la invitación para el evento de la segunda peregrinación a la tumba de Manuel Quintín Lame en ortega el 8 y 7 de Agosto de 2018 da lectura a la convocatoria enviada para este evento

Cesar Culma Yara, comenta que son 3 veedores pero el informe lo pasa a nivel personal, porque no se reúnen los 3, la compañera YAYIVYRYS MARAHIA PERALTA, tiene procesos en la comunidad Chenche Asoleado de Purificación, comenta que solicito una certificación al Consejo

del CRIT, en donde se le informe si él está activo como veedor a lo cual respondieron que si que él está vigente en el cargo, hace una breve reseña histórica del Consejo Regional Indígena del Tolima, es una entidad pública de carácter especial sin ánimo de lucro y de derecho propio, del pueblo o nación Pijao como se hablo en reunión del Convite Pijao en Meche San Cayetano.

\* Procesos de desalojo en comunidades indígenas del CRIT fincas ocupadas por vías de hecho en Natagaima y San Antonio.

\* Proyecto doble calzada Girardot – Neiva que no realizaron la debida consulta previa y va a atravesar todos los resguardos, sugiere que el Consejo Mayor que investigue y se tenga en cuenta este proyecto que afecta a comunidades y/ o resguardos indígenas.

\* Acompañamiento los compañeros que están juzgados por diferentes delitos

\* Infraestructura de la casa del CRIT en Coyaima presenta deterioro bastante avanzado en pisos, paredes y techo igual en servicios públicos aconseja sacra un reporte de alto riesgo con esta sede.

\* El Bohío Ancestral de Castilla necesita mantenimiento en cerca, techo y pisos, como también limpieza del lote.

\* Sede de Ibagué solucionar problema de humedad y utilizar al máximo el espacio en todos los pisos.

\* El consejo mayor ha hecho falta planeación en cada una de las áreas de trabajo para habilitar los territorios indígenas en los 5 sistemas como lo expresa el decreto 1953, para fortalecer los procesos organizativos y políticos del pueblo Pijao.

\* En cuanto a relacionamiento con las organizaciones indígenas se debe participar pero se debe fijar la posición política organizativa como CRIT, comenta del evento de Meche San Cayetano, le parece una situación crítica, hay que re direccionar el proyecto organizativo y político, hay que

llamar a la juventud a fortalecer nuestra organización, ya que en varios casos se mira al CRIT, como una beneficencia.

\* En cuanto al MAIS, rinde informe de votación en donde se evidencia que el pueblo Pijao no está apoyando al movimiento, poco nos tienen en cuenta informa que el presidente actual es el Consejero Rigoberto Tique Loaiza y la Consejera Emilia Yaima es la tesorera del MAIS, que deben coordinar el tema regional con las convenciones.

\* En cuanto a la Guardia Indígena, se hace indispensable que se elabore un manual o reglamento de comportamiento, por las faltas que han cometido algunos guardias en sus comunidades, que está bajo el mando de la representante legal del CRIT, quien debería tomar medidas frente a dicha situación.

\* Respecto a la denuncia o queja adelantada ante la contraloría general de la república, por integrantes de la misma organización la consejería mayor y la asamblea, debe revisar dicho tema estatutariamente, ya que en el ejercicio de derecho propio primero se agota la instancia de la gobernabilidad indígena, Consejo Mayor, Tribunal y Veeduría, informar el estado actual de la denuncia contra el CRIT.

\* Teniendo en cuenta la situación económica de la organización, puede verse afectada por estas acusaciones que lo que hacen es dañar la hoja de vida de la organización públicamente.

\* Informe Martha Roció Ortiz veedora CRIT, quien al iniciar solicita silencio y que la escuche, aclara que no fue denuncia solo solicito que se rindieran cuentas como no dieron informe solicite a un ente territorial del estado para que le aclararan y esta dentro de los estatutos la rendición de cuentas, hice convocatoria y dilataron la información, el consejo mayor envió la convocatoria y allá llegaron con el listado de las comunidades con las firmas pero la gente no llegó mandaron a decir que no venían, dilataron tanto las cosas que la gente no apareció, llame al señor de la emisora para que socializara la convocatoria, esto con el fin de saber que había, que se debía y que activos tenían, pregunta que han producido los docentes al CRIT, después que les colaboraron, nosotros estamos acostumbrados a comernos todo nos dan un peso y todos no los comemos no los

multiplicamos por eso nos dicen indios flojos, he acompañado al consejo a varias reuniones, en el municipio ha acompañado en el tema del lote, al consejo le falta pedir ayuda a los que han liderado anteriormente el CRIT, la solución no es vender ni hipotecar los activos, así no se solucionan los problemas de la organización.

#### 4, Informe de la IPS The Wala

El compañero Manuel Antonio Julicue Ull hace la aclaración que la institución durante el año ha presentado tres informes a la Junta directiva de the wala por directrices de los estatutos, también se dio a conocer en las diferentes reuniones de gobernadores que adelantó el Consejo regional indígena del Tolima CRIT de orden Municipal y regional; la dinámica organizativa y participativa que adelanta la asociación de autoridades ha permitido un ejercicio de control y mejora de la calidad del servicio de salud para los usuarios. El representante Legal aclaró que la rendición de cuenta del año 2017 es una directriz normativa orientada por el Ministerio de salud por tanto hay que soportar el acta con las respectivas firmas de los asistentes; también informo que de acuerdo al párrafo del artículo 8° de los estatuto de la institución, a los actuales miembros de la Junta Directiva se le venció el periodo de tres años por lo tanto la asamblea regional de la asociación de autoridades tradicionales debe hacer los nuevos nombramientos.

Hecha la apertura con las respectivas aclaraciones procedió a dar lectura al informe de rendición de cuenta del periodo año 2017 “ver informe escrito”.

Terminado la lectura del informe de rendición de cuentas se dio el espacio a los miembros de la asamblea para que expresaran opiniones respecto al informe de rendición de cuenta y las intervenciones que hicieron fue de agradecimiento por la labor adelantada para los usuarios y ratificaron que en diferentes reuniones se ha tenido informes de la gestión y el estado en que se ha encontrado la institución The Wala IPS indígena pública e hicieron recomendaciones en mantener la coordinación en la comunicación para evitar contratiempos en la oportunidad de los servicios de salud. Posteriormente se abordó el tema del nombramiento por parte de la junta directiva de la asociación de autoridades Tradicionales del consejo Regional indígena del Tolima CRIT los seis (6) dignatarios a la Junta directiva de the Wala IPS indígena pública el mecanismo fue el siguiente:

Cada Municipio con mayor población afiliada se reunieron por separados para elegir el representante y por unanimidad el Municipio de Natagaima reeligió al compañero Raúl Soache con cedula de ciudadanía No 1273566 de Calarcá Caldas, por el municipio de Coyaima eligieron a la compañera Ofelia Santa Moreno con cedula de ciudadanía No 28647707 de Coyaima, por el Municipio de Ortega eligieron al compañero Abelardo Ramírez Moica con cedula de ciudadanía No 5969781 de Ortega y por derecho propio como coordinador de los médicos tradicionales Fernando Lozano cedula de ciudadanía No 93151140 de Saldaña, la compañera Yaneth del Pilar Suarez como representante legal de la asociación de autoridades tradicionales del consejo regional indígena del Tolima CRIT con Cedula de ciudadanía No 65757142 de Ortega y el líder de 10 años de experiencia el compañero Erminso Vega cedula de ciudadanía No 76388630 de Neiva Huila.

4. Intervención Consejero Onic- Área de Territorio, El Consejero de Territorio Felipe Rangel Uncancia, quien rinde informe en materia de contexto territorial a nivel nacional, se ha venido trabajando en distintas actividades hay mas de 24 acciones en materia de constitución, saneamiento y ampliación de territorios, también estamos trabajando en el tema estructural de cambio Climático, con los temas de clima, carbono de bosques y forestal en el tema de licencias ambientales, la implementaciones de las sidres, tema consulta previa, en el Tolima ya se agotó todo el presupuesto establecido para compra de territorio, es muy complicado el tema territorial el gobierno no cumplió con lo estipulado y ahora con el nuevo gobierno es más difícil, .

Se hace entrega de los bonos solidarios para ayuda del sostenimiento de la organización se entrega a los gobernadores de las comunidades asistentes a la asamblea diez bonos.

5. Conclusiones:

\* Quedan las tareas para tener en cuenta el tema de seguridad, el fortalecimiento de la guardia indígena, los médicos ancestrales que se deben fortalecer para nuestra protección.

	<p>* Discutir tipo de estructura y modelo organizativo para vincular a la juventud y la niñez, al interior de las comunidades.</p> <p>* Investigar y se tenga en cuenta el proyecto doble calzada Girardot – Neiva que no realizaron la debida consulta previa y que afecta a comunidades y/ o resguardos indígenas.</p> <p>* Tomar medidas frente a las, faltas que han cometido algunos guardias en sus comunidades.</p> <p>* La Autoridades autorizan la venta de los módulos de ganadería para ir pagando las deudas.</p>
1. VINCULACION DE COMUNIDADES Y/O RESGUARDOS:	<p>En la Asamblea de Autoridades Ampliada dando cumplimiento a los Estatutos se hizo la presentación de las comunidades que solicitan afiliación al CRIT, son ellas : comunidad indígena el Topacio del municipio de Ortega, Chicala Pijao de Orito Putumayo, quien se le dio el aval teniendo en cuenta que desde la asamblea anterior había hecho su solicitud, Cauquita Yapiramas, Yapiramas del rio Prado y Cordillera de Montoso, del municipio de Prado – Tolima, se explica la estructura del CRIT., las autoridades de las comunidades hacen la solicitud directa a la Asamblea la cual acepta la solicitud.</p>
<b>PROYECTOS</b>	<b>EJECUTADOS</b>
Contrato 004/2018 CRIT-PIJAO SALUD	<p>Investigación para mostrar el impacto y los resultados de la Medicina Tradicional.</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL: Realizar consultas médicas ancestrales a las comunidades indígenas</b></p> <p><b>LOGROS: APOYO A LA ORGANIZACIÓN EN LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b></p> <p>Mensualmente la organización presenta los informes requeridos por la EPS de las diferentes actividades que se hacen de acuerdo al requerimiento del cumplimiento del objetivo.</p>
Contrato de Prestación de Servicios No. 343 de 2018 CRIT- CORTOLIMA	<p><b>Proyecto: Escuela de Liderazgo Ambiental – Emisora CRIT 98.0 F.m</b></p> <p><b>Objetivo General:</b></p> <p>Prestación de servicio transmisión radial del Programa Institucional de Cortolima Accines Verdes</p>

	<p><b>Logros:</b> Fortalecimiento de las comunidades en el tema Ambiental por medio de la emisora CRIT 98.0 F.m</p>
	<p>Se lograron algunos convenios con la Emisora y el Hospital en el tema de Salud Publica y de acuerdo a las actividades concertadas con la ONIC se recibió apoyo de recursos para el desarrollo de las mismas como se puede constatar en contabilidad.</p>
	<b>INFORME CONSEJO MAYOR</b>
<b>AREAS</b>	
<p>Área de Gobierno Propio y Representación Legal</p>	<p>Representación y Gestión Institucional :</p> <p><b>Asesoría a Comunidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>MUNICIPIO DE COYAIMA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resguardo indígena Potrerito Doyare: 13 de enero de 2018</li> </ul> </li> <li>• <b>MUNICIPIO DE SALDAÑA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad indígena Chicora</li> <li>• Comunidad indígena Lulumoy</li> <li>• Comunidad indígena Catufa</li> </ul> </li> <li>• <b>MUNICIPIO DE PURIFICACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad indígena Chenche Asoleado</li> <li>• Comunidad indígena Poincos Taira</li> <li>• Comunidad indígena Poimas</li> <li>• Comunidad indígena Yaporox</li> </ul> </li> <li>• <b>ACOMPañAMIENTO A COMUNIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio de Purificación – Día del indígena</li> </ul> </li> <li>• <b>MUNICIPIO DE PRADO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad indígena Akiras del sol</li> <li>• Resguardo indigena Yaporogos taira</li> <li>• Comunidad indígena Yapiramas del rio</li> </ul> </li> <li>• <b>MUNICIPIO DE CHAPARRAL - PDTS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunidad indígena Aguas claras</li> <li>• Comunidad indígena Yaguara</li> <li>• Comunidad indígena Ibanasca Lemaya</li> </ul> </li> </ul>

- Comunidad indígena Seborucos
- Comunidad indígena Matora de Maito
- **MUNICIPIO DE ORTEGA**
  - Comunidad indígena Chapinero loani toy
  - Comunidad indígena Quintin lame los colorados
  - Comunidad indígena La Reforma
  - Comunidad indígena El Triunfo – taller cultura
  - Comunidad indígena Pijaos de cunirco – Taller Cortolima - Cultura
  - Comunidad indígena Talarco
  - Comunidad indígena Maco calarma
  - Comunidad indígena Guavio flautillo
  - Resguardo indígena La Flecha Altosano
  - Resguardo indígena Nicolás Ramírez
  - Resguardo indígena balsillas
  - Acompañamiento a resguardos – municipio de ortega
  - proceso de conformación de la asociación de resguardos : paso ancho – Nicolás Ramírez
  - Taller Decreto 1953 de 2014 fortalecimiento a resguardos
  - **ACOMPañAMIENTO PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA**
  - Comunidad indígena anaba
  - Comunidad indígena las delicias
  - Comunidad indígena vergel calarma
  - Comunidad indígena el triunfo
  - Comunidad indígena la reforma

**MINGA INDÍGENA TOLDADO:** acompañamiento a las comunidades de Toldado y Santa Rita en el proceso Minga por la defensa del Ambiente y de los derechos colectivos de la comunidades indígenas y apoyo a la consulta popular la cual fue liderada por estas comunidades

**Participación y Representación en:**

**E.P.S PIJAO SALUD** – Presidenta, se participa a las convocatorias donde se presentan los respectivos informes por parte del Gerente, se aprueban los Estados Financieros, se apoya y fortalece la EPS desde la organización y las comunidades indígenas y se viene avanzando en el fortalecimiento del SISPI .

- Proceso de reclamación del lote del CRIT – Natagaima, por parte de las comunidades indígenas del municipio
  - Realización de reuniones de concertación con el acompañamiento del Consejo Mayor Indígena para revisar la viabilidad de ceder el lote del CRIT y la EPSI Pijao Salud; concluyendo que el predio no puede ser adjudicado porque jurídicamente y estatutariamente la Asociación no esta facultada para realizar ese tramite. Acorde a los Estatutos , Capitulo III, Artículo 8, Parágrafo 1º

**I.P.S THE WHALA** – Consejo Directivo, se participa a las convocatorias de la misma donde se reciben los informes del gerente, aprueban estados financieros, evalúa y analiza el estado y el funcionamiento de la IPS, con el objetivo de fortalecerla.

#### **COORDINADORA ANDINA DE ORGANIZACIONES INDIGENAS (CAOI) AREA DERECHOS**

Se participó en el evento DEFENDIENDO A LOS DEFENSORES - Copenhague del 1 al 8 de septiembre, evento financiado por OXFAN IBIS en Colombia y en Dinamarca por la ONG IWGUA, donde se trabajaron las siguientes conclusiones:

El objetivo principal era conocer las experiencias de los diferentes países en cuanto al trabajo en la Defensa de los Derechos Humanos y como han vivido las diferentes amenazas que conllevan realizar este trabajo y se hizo la invitación que como otras veces no se quede en el papel lo que se trabajo en esta actividad sino que realmente se lleven acciones, se conto con la participación de conferencista de Colombia, Filipinas, Africa entre otros que vienen siendo criminalizados por defender el territorio.

Conclusiones:

Se concertó que desde las organizaciones se deben trabajar y fortalecer tres temas muy importantes que fueron identificados en el transcurso de las exposiciones de cada uno de los conferencistas siendo estos:

1. Criminalización, desde nuestros territorios se debe brindar autoprotección con nuestros instrumentos propios como son: médicos ancestrales o mayores, guardia indígena, autoridades indígenas y desde estos espacios internacionales se brinden garantías y apoyo.
2. Acceso a la tierra, se deben trabajar decretos colectivos, facultar a los pueblos indígenas para la protección del derecho a la tierra, autoprotección, incrementar los conocimientos de todas las partes, buscar en los fondos ya existentes financiamiento en relación a la compra de tierras y seguir utilizando los instrumentos ya existentes. Construir capacidad de intercambio de metodología entre todos los actores, reforzar las comunidades para hacer el mapeo de su territorio y por ultimo crear un grupo internacional de acciones.
3. Acceso a la Justicia, se debe trabajar la combinación de metas y estrategias para hablar con los gobiernos y desde la creación de una red internacional presionarlos, crear la documentación para hacer las respectivas denuncias capacitar a los indígenas para desde las comunidades hacer estas denuncias, seguir luchando y trabajando mediante campañas a corto plazo y largo plazo, buscar mecanismos de financiación, apoyo jurídico y lo mas importante utilizar nuestras propias formas de justicia

#### Segundo Evento CAOI

Taller: Propuesta de normatividad de la consulta previa, libre e informada y defensa de estrategias de unidad e integración a nivel andino en la defensa de los derechos de la madre naturaleza y del agua.

Objetivos: Iniciar un proceso de discusión de la normativa de la Consulta Previa Libre Informada que deben aplicar los pueblos indígenas en sus territorios para el ejercicio de los derechos de la naturaleza y la libre determinación con la mirada de aplicar a nivel de los 4 países de la región Andina que forman parte de la CAOI.

Conclusiones del Taller, Se entregó a cada participante el documento borrador para que sea leído y se den los respectivos aportes y se discuta en el evento de Quito, se hace la invitación para participar de este evento en el mes de diciembre los días 19 y 20. Se termina el evento con el ritual de cierre resaltando los aportes tan importantes de cada uno de los asistentes.

#### Tercer Evento CAOI

Encuentro Internacional, se llevó a cabo en Quito Ecuador – Universidad Andina Simón Bolívar, los días 19 y 20 de diciembre, temática: Derechos de la Pachamama, Libre Determinación y Consentimiento Previo, Libre e Informado.

Proyecto: Ejercicio de los derechos de la madre naturaleza y libre determinación de los pueblos de la región Andina.

El objetivo de este evento: Compartir las experiencias de los diferentes tipos de consulta Previa en los países de Bolivia, Colombia, Brasil, Peru, Ecuador y Guatemala.

Debatir y aprobar la propuesta de Normatividad de Consulta Previa e Identificar estrategias para impulsar la articulación de los defensores y defensoras del agua y madre tierra.

La temática se desarrollo con la participación de los países antes mencionados donde cada uno presento y expuso su tema de la siguiente manera:

- Tratado que regula a las Empresas Trasnacionales en materia de derechos humanos y de la naturaleza, expositor Yaku Perez, Presidente CAOI y Ecuarunari.
- Consultas populares realizadas en la Republica de Colombia, expositor, ONIC, Yaneth del Pilar Suarez G, CRIT Tolima y Consejera de Derechos Humanos CAOI.
- Protocolos de Preconsulta desde los pueblos indígenas de Brasil, expósitos, Luis Alfonso, representante ONG, 350 de Brasil.
- Consulta Previa en la Legislación de Guatemala, expósitos, Juan Castro, Guatemala.

- La Espiritualidad y la Consulta Previa desde Bolivia, expositos, Consejo Nacional de Ayllus y Markas (CONAMAC).
- Las Consultas Comunitarias y Previas en el Perú, expositor, CIAP Y CCP

Terminadas las exposiciones se concluyó seguir trabajando desde las bases en unidad, seguir protegiendo los territorios, apoyar las movilizaciones, crear una red de apoyo desde los diferentes países que vienen trabajando en defensa de la madre tierra.

- **UTRITOL**

- El CRIT hace parte de la directiva de utritol estatutariamente, con la participación de tres integrantes en el consejo directivo así:
  - YANETH DEL PILAR SUAREZ GUTIERREZ - COMITÉ SOCIAL
  - GUILLERMO CULMA – RESGUARDO INDÍGENA LOMAS DE HILARCO – COYAIMA – TESORERIA
  - ISIDRO VIUCHE – RESGUARDO IINDÍGENA LOMAS DE GUAGUARCO – COYAIMA

El día 26 de abril de 2018 fue elegido el presidente de LA FICAT sr. CLAUDIO POLOCHE como presidente de UTRITOL sosteniendo las organizaciones indígenas la presidencia de utritol. Desde el 2017 se ha venido haciendo seguimiento a la consulta previa del año 2006 con el acompañamiento de la 20undinamarca, 20undinamarca, agencia de desarrollo rural para revisar el cumplimiento. Desde las organizaciones indígenas se hace un llamado de atención a las comunidades beneficiarias teniendo en cuenta que no le están dando el uso adecuado (agua) del proyecto triangulo del Tolima, por ello se llevaron a cabo varias audiencias. De igual manera se trabajó en la actualización de los Estatutos de la Asociación.

**Participación ONIC:** Se participó en las siguientes actividades:

- Comisión Política 2 y 3 de marzo de 2018
  - avances de la MPC; ley de tierras; contexto nacional; criterios de la JEP
  - censo poblacional

- Asamblea Extraordinaria de autoridades, 24 y 25 de mayo de 2018 – silvania – Cundinamarca
- Asamblea de autoridades, 6,7,8 de junio de 2018 - silvania – cundinamarca
  - Rendición de informes consejeros
  - Presentación estados financieros
  - Censo poblacional

**MESA PERMANENTE DE CONCETACIÓN MPC**

RESGUARDO INDIGENA TOTARCO DINDE – COYAIMA, 21 Y 22 DE MARZO DE 2018.

- Socialización, apropiación y reposicionamiento de la Mesa Permanente de Concertación con el Pueblo Indígena Pijao, Consejo Regional Indígena del Tolima –CRIT-

- Se logró cumplir con el objetivo del evento, de socializar los acuerdos, políticas públicas y normas pactadas con el gobierno nacional en el marco de la Mesa Permanente de Concertación, con el fin de posicionar el escenario y establecer un canal de dialogo con los Pueblos Indígenas de Colombia y a su vez brindar herramientas para la exigibilidad de los derechos adquiridos.
- La MPC permite llegar a las bases y reafirmar, posicionar la mesa y sus delegados y legitimar el ejercicio de representatividad que hacen en el escenario nacional.
- El taller permitió hacer un primer ejercicio sobre el Plan Nacional de Desarrollo - PND 2019-2023, y preparar a las comunidades para dar la discusión en el marco de la consulta que se dará sobre el tema, además en el mismo sentido se dieron unas discusiones importantes y reflexiones sobre la consulta previa sobre la modificación a la ley 160 de 1994, de tal manera que pudieron dar sus apreciaciones y exponer distintos casos que se vienen presentando en relación a la consulta previa y múltiples vulneraciones a los territorios indígenas.

- **RESTRUCTURACIÓN ONIC**

- RESGUARDO INDÍGENA LOMAS DE HILARCO – COYAIMA - MAYO 10 Y 11 DE 2018

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Objetivo General:</b> Recoger los insumos necesarios para la construcción final de a propuesta de reestructuración de la ONIC, de acuerdo al mandato político de la organización y la metodología planteada para dicho proceso.</li> <li>• <b>Objetivos Específicos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un proceso de formación política sobre la historia, los principios y la estructura actual de nuestra organización nacional para entregar a quienes participan de las asambleas regionales elementos claves para el debate sobre la reestructuración de la ONIC.</li> <li>• Socializar y discutir las propuestas de reestructuración recogidas en las macro regionales y el encuentro de fundadores de la ONIC, desarrollados en 2017.</li> </ul> </li> <li>• Reunión Onic –PNUD, se realizaron las diferentes reuniones para trabajar y avanzar en la gestión del Proyecto de Fortalecimiento del Centro Cultural</li> </ul> <p>Participación Evento de Derechos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuentro regional de organizaciones de la sociedad civil “Metodologías para la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad”, se participó en el mes de enero durante los días 11 y 12 en la ciudad de Neiva, SOCIALIZACIÓN DECRETO 588 DE 2017</li> </ul> <p>con la participación de varias organizaciones de diferentes actores sociales quien han sido victimas del conflicto se escucharon a cada una de ellas y finalmente se acordó trabajar desde cada organización el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Relatos Regionales:: ¿Cuáles son las historias de su región que la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad CEV debería tomar en cuenta? ¿Cómo puede encontrar la CEV la información necesaria para su esclarecimiento? Por favor enumere a continuación las historias regionales y la forma de recoger la documentación para cada una:</li> </ol>
--	--

	<p>2. Acercamiento a las comunidades: ¿De qué manera puede la CEV desarrollar confianzas con las comunidades en su región para que participen en el propósito común de esclarecimiento de la verdad?</p> <p>3. Métodos de recolección de información: Entre los múltiples métodos que puede utilizar la CEV para recolectar información, ¿cuáles pueden ser más apropiados para cada tipo de información? ¿Dónde deben llevarse a cabo? ¿Cómo pueden ser las audiencias públicas, las audiencias privadas, las audiencias temáticas, testimonios individuales, conversatorios, declaraciones escritas, etc? ¿Qué acompañamiento se requiere en cada caso? ¿Cómo se pueden resolver los posibles riesgos de seguridad?</p> <p>4. Documentación de las organizaciones y comunidades: En su organización, así como en otras que conozca de cerca y en su comunidad, ¿tienen documentación de casos que podría servir para la CEV? ¿Qué temas cubre esa documentación? ¿En qué estado está la documentación (tradición oral, documentos impresos, grabaciones de entrevistas, archivos digitales)? ¿Está organizada? ¿Requiere sistematización?</p> <p>5. Esclarecimiento: ¿Qué debe hacer la CEV para cumplir con su objetivo de esclarecimiento? ¿Qué productos pedagógicos y culturales puede producir la CEV además del informe final? ¿Cómo podrían ser los avances periódicos de las actividades de la CEV?</p> <p>6. Reconocimiento de las víctimas: ¿Cómo puede la CEV cumplir con su objetivo de reconocimiento? ¿Cómo se imaginan que debería ser el reconocimiento de las víctimas promovido por la CEV?</p> <p>7. Reconocimiento de responsabilidades: ¿Cómo se imaginan que debe ser el reconocimiento de responsabilidades promovido por la CEV? ¿Dónde debería realizarse? ¿Quiénes deberían hacer el reconocimiento? ¿De qué formas podría hacerse?</p> <p>8. Promoción de la convivencia: ¿Cómo puede la CEV desarrollar acciones que contribuyan a construir la convivencia y a promover la no repetición? ¿Qué ejemplos pueden ofrecer a la CEV las comunidades y organizaciones de su región en construcción de convivencia?</p> <p>9. Otros: ¿Qué otros aspectos que no estén incluidos en las 7 preguntas anteriores recomendarían a la CEV para incluir en su metodología de funcionamiento?</p> <p>Evento Comisión de la Verdad Comisionado zona territorio Tolima, Carlos Ospina, el objetivo de este evento es informar a las autoridades acerca del trabajo que se viene desarrollando después de los creación de la JEP y la Comisión del Esclarecimiento de la Verdad, Decreto 1448,</p>
--	---

	<p>Participación Otras Instituciones y Organizaciones ARD:</p> <p>Reunión con organizaciones con la ARD agencia Tolima, con el fin de elaborar los planes de Desarrollo Agropecuario de las comunidades, para llevarlos junto con los planes de vida y planes de desarrollo municipales estos se deben de convertir en políticas públicas.</p>
<p>MAIS</p>	<p>Participación y acompañamiento a los avances y espacios del movimiento indígena MAIS , en los diferentes municipios y en espacios como: Asambleas zonales, asamblea de autoridades, participación electoral en cuanto a Senado, Cámara de Representantes y Presidencia de la Republica en los meses de:11 marzo, 27 de mayo, 17 de junio.</p> <p><b>ASAMBLEA DE AUTORIDADES CRIT:</b> Bohío de castilla, 27 de enero de 2018</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación e intervención de los candidatos a senado y camara</li> <li>2. Intervención de mais nacional, departamental y municipal</li> <li>3. Intervención de autoridades tradicionales</li> </ol> <p>Reunión comunidades indígenas de Ibagué: sede CRIT - Ibagué, 17 de enero de 2018</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación e intervención del candidato Feliciano Valencia ante las comunidades indígenas de Ibagué</li> </ol> <p>Reunión comunidades indígenas – candidatos al Senado y Camara: COMUNIDADES INDÍGENAS DE NATAGAIMA – SEDE NANURCO</p> <p>Reunión de coordinación mais nacional y departamental - comunidad indígena la luisa- guamo, 09 de marzo de 2018:</p> <p><b>CONVENCION DEPARTAMENTAL DE MAIS</b>  Se logró la representación de dos consejeros dentro del comité departamental de MAIS.  Presidente: RIGOBERTO TIQUE LOAIZA  Secretario: ALFREDO CAPERA RODRIGUEZ  Área administrativa: EMILIA YAIMA ÁNGEL</p>

	<p>MAZORCAS: ABELARDO RAMIREZ  Representante de la juventud:  Área de comunicaciones: NAYIT SALAZAR  Representante Mujer: NOHEMI BUCURU  Veedor: GERONIMO GUZMAN</p> <p>Visita candidato Gustavo Petro - Ibagué, 11 de abril de 2018,</p> <p>Ratificación de acuerdos políticos - Bogotá, 16 de abril de 2018</p> <p>Acompañamiento al senador electo Feliciano Valencia- Natagaima y Ortega, 22 de abril de 2018</p> <p>Acompañamiento al Senador y candidato Luis Evelis Andrade - Ortega, 10 de febrero de 2018</p>
<p>Seguimiento MINGA INDIGENA Y POPULAR -  30 de octubre al 5 de noviembre 2017</p>	<p>Resultados y Acuerdos de la Minga: MANDATO DEL PUEBLO PIJAO</p> <p>Teniendo en cuenta los acuerdos firmados entre las organizaciones y el gobierno departamental y nacional se llevaron cabo las siguientes actividades:</p> <p>Reunión de Coordinación entre Organizaciones Indígenas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Temática:</li> <li>• Acuerdos de minga</li> <li>• PDTS</li> <li>• Plan Salvaguarda</li> <li>• Distrito Triangulo del Tolima</li> <li>• Tema político organizativo</li> <li>• SEIP</li> </ul> <p><b>ACUERDOS:</b></p>

Que cada organización revise y traiga propuestas y las organizaciones que tengan jurídicos traerlos para el día 3 de abril a las 9: am sede Crit para hacer la revisión y ajustes a la ordenanza 051.

Para el día 4 de abril se propuso trabajar espacio autónomo en la mañana y por la tarde reunión con Coldeportes.

Revisar el acta de acuerdos con Coldeportes para mirar lo de los juegos indígenas, las escuelas deportivas, entre otros. Yaneth quedo encargada de hablar con la doctora Nasly para que haga la solicitud a cada organización sobre la nueva documentación para el proyecto de los kits informáticos.

- Hacer un oficio conjunto al ministerio del interior dirigido a la doctora Miriam Sierra solicitando las certificaciones de todas las comunidades, Edwin queda encargado en elaborar la solicitud y compartirla para autorizar la firma digital.
- Reunión para tratar temas PDETS, El 14 de abril a la 8: am, en Chaparral, pero antes es recomendable tener un espacio autónomo.
- 25 de abril reunión en Coyaima a partir de las 9: am, con las organizaciones y delegados FAO para el acuerdo de un proyecto macro.

Ministerio del Interior- Dirección de Asuntos Indígenas – Organizaciones Indigenas,

Encuentro de las organizaciones y equipo técnico para la priorizacion líneas de acción Plan Salvaguarda en Ibagué 18 al 2º de abril 2018.

Con el acompañamiento del ministerio del interior se hace jornada de trabajo durante tres días donde se priorizan las líneas de acción del documento diagnóstico del plan salvaguarda se priorizan 10 cimientos y 93 líneas de acción para posteriormente trabajarlas en la asamblea general del pueblo Pijao

**ASAMBLEA NACIONAL DEL PUEBLO PIJAO PARA PRIORIZACION LINEAS DE ACCION DEL PLAN SALVAGUARDASAN CAYETANO 12 AL 14 2018**

### **LINEAS DEL PLAN SALVAGUARDA**

2013- 2014

2018

33 derechos

10 cimientos- 26 derechos

113 acciones afirmativas para

fundamentales

Comunidades del sur del Tolima

93 puntales ( acciones afirmaticas)

113 acciones afirmativas para

Comunidades en situación de

desplazamiento

Asamblea Nacional del pueblo pijao para priorizacion lineas de accion del plan salvaguarda comunidad indígena san cayetano 12 al 14 2018

**PARA LA PERVIVENCIA FISICA Y CULTURAL DEL PUEBLO PIJAO:**

Cimiento armonia del pueblo pijao

- Cimiento gobierno propio y autonomia
- Cimiento derecho a la justicia propia
- Cimiento territorio, ambiente y biodiversidad
- Cimiento economia propia, la riqueza, la justa distribucion y no explotacion
- Cimiento gaitanas y dulimas tejedoras de vida, familia y generacion
- Cimiento identidad y cultura del pueblo pijao
- Cimiento libertad de pensamiento y conciencia social

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cimiento sinceridad, conciencia, armonización</li> <li>• Cimiento tejiendo el Chile del buen vivir</li> </ul> <p>Se contó con la participación de 180 autoridades indígenas Pijaos,</p> <p>Defensoría del Pueblo, hizo acompañamiento algunas reuniones con el Ministerio del Interior y mesas con la Gobernación del Tolima para revisar los avances de los acuerdos, también hizo acompañamiento en los diferentes Consejos de Seguridad para revisar las amenazas a los líderes indígenas.</p> <p>Gobernación del Tolima, se llevaron a cabo diferentes reuniones y mesas para trabajar los acuerdos concluyendo que hasta el momento no se ha cumplido ninguno de los acuerdos.</p>
Relaciones con otras instituciones	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</li> <li>2. Ministerio del Interior</li> <li>3. Gobernación del Tolima <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ secretaria de inclusión social poblacional</li> <li>✓ secretaria del interior</li> <li>✓ secretaria de salud</li> <li>✓ secretaria de educación y cultura</li> </ul> </li> <li>5. Cortolima</li> <li>6. Comité Ambiental del Tolima</li> <li>7. Universidad del Tolima</li> <li>8. Universidad de Ibagué</li> <li>9. Policía Nacional</li> <li>10. Ejército Nacional Defensa Civil</li> <li>11. Usaid</li> <li>12. Cohodes</li> <li>13. Alcaldía de Ibagué</li> <li>14. Defensoría del Pueblo</li> <li>15. Pijao Salud Epsi</li> <li>16. The Wala Ipsi</li> </ol>

	<p>17. Semillas  18. Periodico el nuevo dia  19. Salvación arrocera nacional  20. Dignidad arrocera nacional  21. Personerías de saldaña, natagaima, coyaima, ortega  22. Organizaciones indígenas Acit, Ficat, Arit, Onic  23. Hijos de la madre tierra (Encuentro de pueblos indígenas del Tolima)</p>
<p>Área de Economía, Finanzas y Administración</p>	<p>Actividades administrativas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diligencias: bancarias; tributarias; ante entidades de servicios públicos</li> <li>• Mantenimiento infraestructura de la sede Ibagué</li> <li>• Elaboración de informes de gestión</li> <li>•</li> </ul> <p>Acompañamiento a los compañeros de la Minga de Toldado y Santa Rita, hemos participado en reuniones con las comunidades que encabezan esta reclamación, vale la pena decir que económicamente ha sido muy poco pero se ha llegado con asesoría solicitada por el Consejo ante la ONIC.</p> <p>Acompañamiento y orientación a situaciones internas en comunidades indígenas: Maco Calarma y Chapinero Loany Toy en el municipio de Ortega, Chenche Asoleado en el municipio de purificación, Acevedo y Gómez en el municipio de Coyaima, presentando directrices para que ellos resuelvan como gobierno propio.</p> <p>He acompañado y asesorado a otras comunidades que me han invitado en los municipios de Saldaña, Prado, Coyaima, en actividades.</p> <p>Participación y acompañamiento en el taller de Ley de Tierras en el resguardo Indígena Santa Marta Diamante</p> <p>Participación en la reunión de Reestructuración de la ONIC, en el resguardo Indígena Lomas de Hilarco del municipio de Coyaima.</p>

Apoyo al equipo técnico en el análisis de las acciones afirmativas y ruta metodológica del Plan Salvaguarda del Pueblo Pijao, para el desarrollo de la Asamblea de Autoridades Pijao.  
Recolección de información y acompañamiento con el Consejo al equipo técnico de la ONIC para la formulación del proyecto de la cumbre agraria: Centro Cultural Ancestral del Pueblo Pijao en Castilla.

Relación Proyectos Presentados:

1. Fortalecimiento de estrategias de soberanía y seguridad alimentaria en comunidades Pijao del Tolima segunda fase (2017), Agencia de Desarrollo Rural ADR, se encuentra en Revisión y Subsanación. La oficina de planeación y proyectos ha venido realizando seguimiento y subsanación a los diferentes requerimientos de la agencia.
2. Kits informáticos formulado conjuntamente con secretaria del interior (2017, Gobernación del Tolima), Secretaria del interior se encuentra recolectando la información de las comunidades beneficiarias del CRIT, ACIT, ARIT Y FICAT, el proyecto se encuentra estancado por la falta de documentación de algunas comunidades. aun no tiene viabilización de recursos por parte de la gobernación del Tolima
3. Construcción del centro ancestral, artístico y deportivo del pueblo pijao del tolima (2014), Cumbre Agraria – Gobierno nacional, El CRIT a participado en reuniones con el equipo técnico de ONIC; se presentó el diseño del proyecto a UNOPS el cual no fue aprobado. se han programado reuniones con el coordinador del equipo técnico pero las ha cancelado por diversos motivos.

La ONIC contrato un equipo técnico para la formulación del anteproyecto para presentar a la UNOPS

El CRIT a colaborado en la recolección (encuestas) y entrega de la información requerida para la formulación.

Existe gran preocupación por la falta de compromiso del gobierno nacional para la adjudicación del los recursos del proyecto producto de los acuerdos de la cumbre agraria.

	<p>La oficina de planeación y proyectos ha realizado seguimiento al proceso que se adelanta para la formulación del proyecto.</p> <p>El CRIT solicito información de los avances a la ONIC</p> <ol style="list-style-type: none"><li>4. Fortalecimiento a las comunidades indígenas Pijao del Tolima filiales al CRIT para la administración de los sistemas propios e implementación del decreto 1953 de 2014 (sep 2017), ONIC, aún no ha habido respuesta de cofinanciación</li><li>5. Tejiendo pensamiento indígena con identidad y armonía – (2017), Ministerio de cultura – programa nacional de concertación, se presentó a la convocatoria un proyecto con el mismo nombre lo que produjo la descalificación</li><li>6. Seguimiento y elaboración de presupuestos para la realización de reunión de organizaciones y equipo técnico, asamblea de autoridades plan de salvaguarda pijao (2017 – 2018), Ministerio del interior, Lo presento el CRIT y se acordó que lo ejecutara la ACIT.</li><li>7. Recuperación y socialización de la memoria histórica de la población indígena pijao y el conflicto armando “memorias de esperanza pijao” – abril 2018, Ministerio del Interior, ONG Internacional, ministerio del interior no asigno recursos, se esta gestionando cofinanciación con ongs internacionales.</li><li>8, Construcción y dotación de la nueva sede de la asociación de autoridades tradicionales del consejo regional indígena del Tolima – CRIT en el municipio de Coyaima- abril 2018, Ministerio del Interior, el Ministerio no asignado los recursos y se esta gestionando cofinanciación con embajada del Japón</li><li>8. Fortalecimiento institucional y desarrollo comunitario de las comunidades indígenas pijao para la defensa de sus derechos en un territorio en paz y armonia – marzo 2018, INTER – AMERICAN FOUNDATION, en estudio.</li><li>9 Fortalecimiento de los derechos indígenas y mecanismos para la autoprotección, prevención de la violencia basada en genero en el marco del capitulo étnico de los acuerdos de paz en los municipios de chaparral y ortega, USAID, no se le adjudicaron recursos.</li></ol>
--	---

9. Fortalecimiento para el ejercicio del gobierno propio y jurisdicción especial indígena a autoridades tradicionales y comunidades indígenas pijao del tolima – mayo 2018, Ministerio de Justicia, en espera de respuesta.
10. II JUEGOS TRADICIONALES INDÍGENAS DEL TOLIMA – JUNIO 2018, INDEPORTES, Secretaria de Inclusión Social, INDEPORTES contesto que no tiene recursos para financiar el proyecto

Se están haciendo las Cotizaciones y reuniones con expertos en elaboración e implementación de Paginas web, selección de experto para elaboración página web del CRIT, elaboración e implementación de pagina web del CRIT pueden acceder en la siguiente dirección:  
<https://crit.com.co/>

11. Propuesta para realizar el estudio cualitativo y cuantitativo y administración de los establecimientos educativos ubicados en los territorios indígenas del departamento del Tolima en la vigencia 2018. (ONIC), Secretaria de Educación Departamental, en reunión del 17 de julio de 2018 la secretaria de educación realizo las respectivas observaciones a la propuesta y se acordó por parte del CRIT realizar las respectivas subsanaciones y presentarlas en reunión con los funcionarios de la Secretaria de Educación.
12. Proyecto Educativo, Ministerio de Educación Nacional, En Formulación.
13. Propuesta elaboración e emisión de programas radiales, CORTOLIMA, En Revisión.

Instalación de la mesa SISPI en la ciudad de Ibagué, CRIT, Pijao salud Epsi, etnias, secretaria de salud, autoridad indígena Pijao de Ibagué

Objetivos de la mesa por parte de la Secretaria de Salud:

- Espacio de concertación de la temática de salud indígena, empoderamiento de los pueblos indígenas en salud
- Desarrollo de capacidades a las empresas de salud indígena
- Intervenciones con los pueblos indígenas con la oferta de servicios que ofrece la Secretaria de salud

Deudas Organización a Diciembre 31 de 2018:

	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="835 264 1203 297">Nombres y Apellidos</th> <th data-bbox="1203 264 1654 297">Cargo</th> <th data-bbox="1654 264 1938 297">Vr Deuda</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="835 297 1203 329">María Eugenia Varón</td> <td data-bbox="1203 297 1654 329">Contadora</td> <td data-bbox="1654 297 1938 329">\$12.578.800</td> </tr> <tr> <td data-bbox="835 329 1203 362">Deysi Rico Rodríguez</td> <td data-bbox="1203 329 1654 362">Asesora de Proyectos</td> <td data-bbox="1654 329 1938 362">\$34.084.524</td> </tr> <tr> <td data-bbox="835 362 1203 394">Emilia Yaima Angel</td> <td data-bbox="1203 362 1654 394">Consejera Mayor Área Social</td> <td data-bbox="1654 362 1938 394">\$7.980.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="835 394 1203 475">Jesús Emilio Torres</td> <td data-bbox="1203 394 1654 475">Consejero Mayor Área Derechos Humanos</td> <td data-bbox="1654 394 1938 475">\$8.580.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="835 475 1203 508">Mabel Deysi Tapia Ch.</td> <td data-bbox="1203 475 1654 508">Consejera Mayor Área Territorio</td> <td data-bbox="1654 475 1938 508">\$9.912.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="835 508 1203 540">Rigoberto Tique Loaiza</td> <td data-bbox="1203 508 1654 540">Consejero Mayor Área Finanzas</td> <td data-bbox="1654 508 1938 540">\$16.128.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="835 540 1203 573">Cesar Culma Yara</td> <td data-bbox="1203 540 1654 573">Exconsejero Mayor</td> <td data-bbox="1654 540 1938 573">\$19.000.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="835 573 1203 605">Ulises Tique Esquivel</td> <td data-bbox="1203 573 1654 605">Exconsejero Mayor</td> <td data-bbox="1654 573 1938 605"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="835 605 1203 638">Pijao Salud</td> <td data-bbox="1203 605 1654 638">EPS</td> <td data-bbox="1654 605 1938 638">\$20.000.000</td> </tr> <tr> <td data-bbox="835 638 1203 670">Total</td> <td data-bbox="1203 638 1654 670"></td> <td data-bbox="1654 638 1938 670">\$128.263.324</td> </tr> </tbody> </table>	Nombres y Apellidos	Cargo	Vr Deuda	María Eugenia Varón	Contadora	\$12.578.800	Deysi Rico Rodríguez	Asesora de Proyectos	\$34.084.524	Emilia Yaima Angel	Consejera Mayor Área Social	\$7.980.000	Jesús Emilio Torres	Consejero Mayor Área Derechos Humanos	\$8.580.000	Mabel Deysi Tapia Ch.	Consejera Mayor Área Territorio	\$9.912.000	Rigoberto Tique Loaiza	Consejero Mayor Área Finanzas	\$16.128.000	Cesar Culma Yara	Exconsejero Mayor	\$19.000.000	Ulises Tique Esquivel	Exconsejero Mayor		Pijao Salud	EPS	\$20.000.000	Total		\$128.263.324
Nombres y Apellidos	Cargo	Vr Deuda																																
María Eugenia Varón	Contadora	\$12.578.800																																
Deysi Rico Rodríguez	Asesora de Proyectos	\$34.084.524																																
Emilia Yaima Angel	Consejera Mayor Área Social	\$7.980.000																																
Jesús Emilio Torres	Consejero Mayor Área Derechos Humanos	\$8.580.000																																
Mabel Deysi Tapia Ch.	Consejera Mayor Área Territorio	\$9.912.000																																
Rigoberto Tique Loaiza	Consejero Mayor Área Finanzas	\$16.128.000																																
Cesar Culma Yara	Exconsejero Mayor	\$19.000.000																																
Ulises Tique Esquivel	Exconsejero Mayor																																	
Pijao Salud	EPS	\$20.000.000																																
Total		\$128.263.324																																
Área Social	<p data-bbox="783 760 1077 792">PROGRAMA DE SALUD</p> <ul data-bbox="835 800 1801 1369" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="835 800 1035 833">• <b>AMENAZAS</b> <ul data-bbox="930 841 1717 1044" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="930 841 1392 873">• Avance del proceso de aculturación</li> <li data-bbox="930 873 1255 906">• Presencia de otras EPS</li> <li data-bbox="930 906 1717 938">• Contradicciones políticas e ideológicas entre las organizaciones</li> <li data-bbox="930 938 1308 971">• Sistema occidental (ley 100)</li> <li data-bbox="930 971 1381 1003">• Charlatanería y falsos practicantes</li> <li data-bbox="930 1003 1276 1036">• Globalización de políticas</li> </ul> </li> <li data-bbox="835 1052 1213 1084">• OPORTUNIDADES: <ul data-bbox="930 1092 1801 1369" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="930 1092 1707 1125">• Reorganización y fortalecimiento de lo propio a través del sisipi</li> <li data-bbox="930 1125 1801 1157">• Creación e implementación de la escuela propia de medicina ancestral</li> <li data-bbox="930 1157 1707 1190">• Estabilidad económica a los practicantes de la medicina propia</li> <li data-bbox="930 1190 1539 1222">• Gestión y apoyo de la cooperación internacional</li> <li data-bbox="930 1222 1644 1255">• Elaboración y comercialización de medicamentos propios</li> <li data-bbox="930 1255 1539 1287">• Intercambio de experiencias, saberes y sistemas</li> <li data-bbox="930 1287 1150 1320">• Emisora propia</li> <li data-bbox="930 1320 1455 1352">• Sitios sagrados en manos de particulares</li> </ul> </li> </ul>																																	

**FORTALEZAS:**

- Hermandad y solidaridad entre practicantes
- Interés en la construcción del sistema propio
- Huertos medicinales y elaboración de medicamentos propios
- Aceptación del sistema propio
- Recuperación del territorio
- Apropiación progresiva del sistema propio
- Reconocimiento publico
- Fortalecimiento de las organizaciones indígenas

**REUNION DE COORDINADORES DE SALUD DE LA ONIC**

Reunión de socialización, consulta y recolección de propuestas para el impulso del Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural abril 2, 3 y 4 de 2018

**OBJETIVO:** Convocar a todas las estructuras filiales a la ONIC con el fin de socializar, construir y acordar de manera conjunta la ruta de trabajo para el presente año 2018 y próximos periodos: 2019 y 2020 de trabajo del actual Consejo de Gobierno de ONIC para el tema de Salud

**TITULAR:** Juan Esteban Beleño Epieyu SUPLENTE. Dora Elena Sepúlveda del departamento del Choco. El consejero pregunta a los reunidos si están de acuerdo o no, ellos afirman estar de acuerdo estos compañeros fueron designados para la

Estructura asamblea general, ideal es que tenga sesiones anuales, articulada con la consejería salud, con la institucionalidad propia y demás como IPS, EPS

Mandato asamblea nacional de salud, máxima instancia 500 personas, participación mixta entre EPS y las IPS, también cuente con apoyo técnico al SISPI delegados por cada macro regional.

Mandato fortalecimiento de la medicina tradicional, propiedad intelectual

Político organizativo. Fortalecimiento del gobierno propio y de promover el tema con las organizaciones filiales a la ONIC y nivelar a los coordinadores de salud.

Articulación con el SISPI y con SEIP.

Administración y gestión del cuidado y salud propia.

Avance en la implementación del SISP Administración en el marco del decreto 1953

**REUNION DE LAS ORGANIZACIONES Y LA SECRETARIA DE SALUD**

La finalidad es socializar el modelo de salud que esta adelantado Pijao salud

**EMISORA CRIT 98.0 FM.**

**REUNION EMISORA CRIT 98.0 12 DE ENERO**

Están proyectando hacer un diagnóstico o caracterización sobre la salud de los pacientes para el año 2018.

Carácter: géneros informativos, noticias, entrevistas y reportaje

Encuentro Comunicaciones ONIC:

OBJETIVO: Fortalecer y consolidar una agenda de comunicación propia e intercultural de la ONIC, desde el aporte local, regional e internacional, que conduzca al resarcimiento y visibilidad de los derechos de los pueblos como sujetos políticos, a partir de la valoración de las acciones afirmativas, como poblaciones cultivadoras de Paz en defensa de los derechos de los pueblos, los derechos territoriales, la vida y el buen vivir de todas y todos

Visita de Coordinación entre Emisora ONIC - CRIT

24 de julio de 2018 hizo presencia el comunicador social Milton Koreguaje, coordinador de la emisora Dachi Bedea de la ONIC, para dialogar y mirar cómo se está adelantando la programación desde la Emisora CRIT 98.0.

El compañero está interesado en apoyar con capacitación para la creación del tejido de comunicación del pueblo Pijao. Solicita poder hacer conexión con la emisora.

Género y Familia:

Encuentro de Jóvenes Macrocentro Oriente: Este evento fue organizado por la consejería de familia mujer y generación y la consejería de jóvenes de la Onic, se trabajó los días 21 y 22 de julio en el resguardo de Vuelta del Río.

Reunión comunidades indígenas de Ibagué para la socialización de la segunda fase de caracterización

	<p>Gestionar el territorio y sacar la política pública para las comunidades indígenas, pero se requiere la caracterización pues hasta hora se implementó la primera fase, solicitan mayor coordinación con el equipo responsable y entregar información en las comunidades.</p> <p>Acompañamiento a la asociación de resguardos indígenas Pacande – ARIP- Natagaima</p> <p>Noche de las velas por la paz – comunidades indígena Natagaima 6 julio de 2018</p>
<p>Área Territorio, Ambiente, Recursos Naturales y Megaproyectos</p>	<p>. ACOMPAÑAMIENTO A CONSULTAS PREVIAS - CONSULTA LEY 160 DE 2018: MODIFICA 160 DE 1994 Y OTRAS DISPOSICIONES CON LA ONIC.</p> <p>Objetivo: garantizar el derecho fundamental a la consulta previa a través de la ruta metodológica concertada para la consulta previa del proyecto ley por medio del cual se modifica la ley 160 de 1994 y se dictan otras disposiciones con la ONIC, debido a la autonomía de las comunidades indígenas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizó en el resguardo indígena santa marta diamante – Coyaima, los días 10 y 11 de mayo de 2018, con la participación de 30 líderes indígenas destacados del pueblo pijao</li> </ol> <p>Se participó con el equipo macrocentro no. 2, para consolidación y resultados del equipo nacional</p> <p>Se participó en sesiones conjuntas con la MPC en el mes junio de 2018</p> <p>Se presentó propuesta indígena y se articuló con las demás organizaciones nacionales</p> <p>La ONIC se encuentra en la formulación y elaboración de una tutela por inconstitucionalidad de la ley 160 de 2018.</p> <p>Gestión en la agencia nacional de tierras para la compra, constitución y ampliación de las comunidades indígenas del departamento del Tolima, con el acompañamiento de algunas autoridades tradicionales: Abelardo Ramírez, Abel Yate, Jerónimo Guzmán, Jorge Barreto, Luis Silvestre Suarez.</p>

	<p>Reunión de concertación con la agencia nacional de tierras, ONU, comunidad indígena de Balsillas – Natagaima, donde la comunidad manifestó la priorización de un predio, quedando en acta.</p> <p>Solicitud a la agencia nacional de tierras para seguimiento a los procesos de adjudicación de tierras del departamento del Tolima.</p> <p>Asistencia al evento de coordinación entre la jurisdicción indígena y ordinaria, en el resguardo indígena guatavita tua – ortega, 10 de mayo de 2018. donde se trato el tema de justicia entre las partes, con la participación de las autoridades indígenas y tribunal superior indígena.</p> <p>Participación en la Mesa Ambiental Nacional, donde se concertó la creación de un equipo de impulso ambiental indígena a nivel nacional, como resultado del trabajo se ha logrado:</p> <p>Análisis y retroalimentación de la estrategia de deforestación y gestión de bosques se encuentra gestionando con el ministerio de ambiente, fondo acción la reunión con LA MPC y Comisión Nacional de territorio para la creación de la comisión nacional ambiental indígena</p>
<p>Área Derechos Humanos, Jurisdicción Especial Indígena y Posconflicto</p>	<p>Constitución Mesa étnica Departamental de Paz del Tolima MEDEPAZ, de acuerdo al capitulo étnico de paz esta Mesa quedo conformada de la siguiente manera:</p> <p>CRIT: 3 integrantes: Yaneth del Pilar Suarez G., Jesus Emilio Torres, Manuel Antonio Julicue, colaboradores, Deysi Rico y Carlos Alfonso Palma, también harán parte las organizaciones ACIT, ARIT y FICAT, Comunidades Independientes, Nasa, los Afros y Rom, pendiente gestión para la socialización e implementación.</p> <p>Evento Paz- Tolipaz, este evento su objetivo analizar la situación del proceso de paz en las zonas de Influencia especialmente en el Sur del Tolima, acompañamiento del CRIT a las comunidades del municipio de Chaparral y San Antonio.</p> <p>Informe Actividades Jurídicas de procesos recuperación territorio, Comunidad indígena Balsillas Natagaima, Resguardo San Antonio de Calarma y Comunidad Palmira alta, San Antonio, Comunidad Yaporogos Taira, Prado, Resguardo Chicuambe Las Brisas, Ortega y Totarco Dinde, Coyaima.</p> <p>Taller Avances Fastrak, se participó en este evento de los avances del Fastrak donde participaron 30 líderes indígenas de diferentes municipios quienes aportaron sus ideas y analizaron la situación</p>

	<p>que se viene presentando en nuestras comunidades especialmente en nuestros territorios después de la firma del proceso de Paz, manifestando preocupación por la situación de seguridad que se viene presentando en los territorios indígenas.</p>
--	--

# RESEÑAS FOTOGRAFICAS INFORME GESTION AÑO 2018

Asamblea Ampliada 2018 – Resguardo Yaco Molana - Natagaima



Reunión Asamblea de Autoridades Ampliada



Evento Mujeres ONIC



## Evento CAOI – Defendiendo a los Defensores



## Evento Consulta Previa Quito Ecuador



## Reunión zonal Coyaima



## Acompañamiento Cierre Programa Bienestar Familiar - Coyaima



Evento Plan de Salvaguarda – Resguardo Meche San Cayetano



Audiencias Públicas – UTRITOL - Coyaima





**Visita Tumba Manuel Quintin Lame**



**Comisión del Esclarecimiento de la Verdad**

## Asesoría y Acompañamiento a Comunidades Municipio de Ortega

Comunidad Indígena El Triunfo



Comunidad Guavio Flautillo



Resguardo Altozano la Flecha



Comunidad Chapinero Loani Toy

Comunidad Talarco



## Asesoría Comunidades Municipio de Chaparral PDTs

Comunidades Aguas claras, yaguara, Ibanazca lemaya, Seborucos, Matora de Maito



## Asesoría Comunidades Municipio de Prado

Resguardo Yaporogox Taira



Comunidad Akiras del Sol



Comunidad Yapiramas del Rio



## Asesoría Comunidades Municipio de Purificación Día del Indígena



**Asesoría Comunidades Municipio de Purificación**

**Comunidad Indígena Chenche Asoleado**



**Comunidad Indígena Yaporox**



**Comunidad Indígena Poimas**

## Asesoría Comunidades Municipio de Saldaña

Comunidad Indígena Catufa



Comunidad Indígena Chicora



Comunidad Indígena Lulumoy



Asesoría Comunidades Municipio de Coyaima – Doyare Potrerito



## Taller Reestructuración ONIC



## Taller Mesa Permanente de Concertación - ONIC





X MARCHA CARNAVAL



RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES INDIGENAS ACIT, FICAT Y ARIT



## Acompañamiento Proyecto Seguridad Alimentaria



## Acompañamiento a Resguardos –Municipio de Ortega



## RESEÑA FOTOGRAFICA AREA SOCIAL

Reunión organizaciones Secretaria Salud



Taller Emisora Indígena



Elección Junta Directiva Pijao Salud



Sesión CONCEPI - Bogotá



## RESEÑA FOTOGRAFICA AREA TERRITORIO Y MEGAPROYECTOS

Seguimiento Acuerdos Minga Indígena



Acompañamiento Consultas Previas



### Ministerio del Interior emitió certificación de presencia en zona de influencia Con minga, comunidad indígena de Purificación reclama una consulta previa

La comunidad indígena Poincos Taira de Purificación, decidió iniciar una minga para reclamar el derecho fundamental de la consulta previa, esto teniendo en cuenta que en marzo de 2018, recibió una resolución por parte del Ministerio del Interior en la que se certifica presencia indígena en el área de influencia de operaciones de la petrolera Hocol.

Según voceros de la comunidad, "con ese documento Hocol tenía que dialogar con el Ministerio del Interior para dar inicio a la consulta previa".

Al pasar dos meses, adelantarse reuniones entre las partes involucradas y no obtener ningún pronunciamiento oficial, la población afectada optó para adelantar una reclamación pacífica.

"Son 63 núcleos familiares con una población de 300 personas y todos están haciendo presencia en (el sector conocido como) PPF", comentó una consejera indígena.

Reiteraron que durante el día, hicieron diferentes actividades culturales, ancestrales y espirituales, sin generar interrupciones en las opera-

ciones de la petrolera.

Agregaron, que esta medida la adoptaron tras reclamar por varias semanas que se les diera una razón sobre la realización de la consulta previa.

"Nosotros estábamos por el tema pacífico, le hemos creído a ellos (Hocol), por las vías del diálogo, pero ya llevamos mucho tiempo esperando un pronunciamiento o que envíen las cartas respectivas (al Ministerio)".

Añadió que aunque se buscan las alternativas con la empresa "no se puede ni de una forma ni de la otra". Hasta ayer en la tarde, los

membros de Poincos Taira seguían al tanto de una respuesta, por lo que indicaron que sino la obtenían, buscarían otras alternativas para lograr que la petrolera cumpla con el desarrollo de una consulta previa.



DATO

En 2011, el Ministerio del Interior adelantó varios procesos de investigación en la zona y entregó reconocimiento a la comunidad Poincos Taira.



Por medio de actividades pacíficas, 63 núcleos familiares buscan el desarrollo del proceso.

Evento Territorio Macrocentro – ONIC



Evento Mujeres – ONIC



RESEÑA FOTOGRAFICA AREA DERECHOS HUMANOS, JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA Y POSTCONFLICTO

